



San Vicente 30 de junio de 2026

Doctora:
OFELIA ELCY VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ
Secretaria de Talento Humano y Servicios Administrativos (E).
Gobernación de Antioquia

Asunto; Aceptación del convenio Interadministrativo.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, el Municipio de San Vicente Ferrer, manifiesta su aceptación del Convenio Interadministrativo cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer las capacidades institucionales del Municipio en la adopción e implementación de la Política Pública de Atención al Ciudadano, en beneficio de la comunidad y del fortalecimiento de la gestión pública municipal.

En desarrollo del convenio, el Departamento de Antioquia realizará un aporte por valor de VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS MICTE (\$22.000.000) recursos que serán destinados a la contratación de un profesional de apoyo para la ejecución de las actividades contempladas en el convenio.

Por su parte, el Municipio de San Vicente Ferrer efectuará un aporte en especie por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000), representados en el apoyo logístico necesario para el desarrollo de las actividades, garantizando las condiciones requeridas para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

En consecuencia, el Municipio expresa su compromiso de cumplir con las obligaciones pactadas, realizar los aportes comprometidos y adelantar las acciones necesarias para el adecuado desarrollo del convenio, en procura del fortalecimiento de la atención al ciudadano y la mejora continua de la gestión

En este sentido, expresamos nuestra disposición para adelantar las reuniones y gestiones necesarias para el cumplimiento del convenio, además Agradecemos la confianza depositada en nuestro municipio en pro de trabajar por la comunidad

Cordialmente

NELSON DE JESÚS HENAO ZAPATA
Alcalde San Vicente Ferrer.